



## VERSIÓN PÚBLICA

**Unidad Administrativa que clasifica:**

Secretaría Técnica

**Número de acta y fecha en la que se aprobó por el Comité:**

COT-044-2024 –27 de noviembre de 2024

**Descripción del documento:**

Versión pública de la Versión Estenográfica de la cuadragésima segunda sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica celebrada el ocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

**Tipo de información clasificada y fundamento legal:**

*Información confidencial*

La información testada e identificada con la letra **B** es confidencial en términos de los artículos 113, fracción III, de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, 116, último párrafo, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como Cuadragésimo de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, en relación con los artículos 3, fracción IX, 124 y 125 de la *Ley Federal de Competencia Económica*, toda vez que fue presentada con ese carácter a este sujeto obligado teniendo derecho a ello, en virtud de que puede causar un daño o perjuicio en la posición competitiva de su titular ya que comprende hechos y actos de carácter económico y jurídico relativos a una persona moral.

**Periodo de reserva:** No aplica.

**Páginas que contienen información clasificada:**

2-8.

**Juan Francisco Valerio Méndez**  
**Secretario Técnico**

**Karla Moctezuma Bautista**  
**Coordinadora General de Acuerdos**



**Número de Expediente: ART 72 F II INCISO A 42A**  
**Número de Páginas: 2**

Sello Digital

No. Certificado

Fecha

kteP36ustP2X1jEoJiVKDIUzThisHAgZ8L2HnIB9u  
AJZVR5ErWuqMkII01jtGYXtq3oOrFDanRLEp26  
1AUBmXPNhXNkRuoci9p89wnlURMGd4My0Qe  
cJLuKkC/BORVcpV593zAWN3/GVI8WW0PBB0T  
O8F3XKe0ZCGmYODuRx8PTxWOpel3vytp0ZKl  
NjMisM9iPintXfepXSUNpU4165qCJL9x0NgW+y  
o28InNmCmCgh8i/cAEFUppqX14jQJwKyLEXN  
oTdSngotcXvQNDqrRQxh5lyST3LNxIHMYGXD  
W+VRKhS5IZqBL0jQ11pg2x3qXAuLO7ArPntsbj8  
dCTg+g==

00001000000705289306

jueves, 28 de noviembre de 2024, 09:25 a. m.  
JUAN FRANCISCO VALERIO MENDEZ

HI6BXX7YdxToV+nZCHEXNIZy6H841MVXpHkKh  
vztHVluPJmrtVAa2sAnrL9ZjGxPpZ0/EqFDwX2R  
mf1dljXbpZLrUTHNLQyVyUIT46tWrDiK7rsuEbd  
eFKS4MZ3rItv+eUEeM32GhbRGUM/vUgmlkAxf  
EaU6REdZAvZmKMMfw/LRocCsz6CYGwbrGXp  
+mIfFDfXDLfZ7JeON/hiiB8coc4uioTGmq9xUaPv  
C0kswR3Ns3SMJJRpak7s84JTPmlHITcQ8QKc  
U5Lv5r0d9oYPexAA2vHLSrn0pOPXf6/9+27dFxn  
HmFBslVNmsA9jjpnF0zQkILnJ+Sn4/ym7I1ZSg=  
=

00001000000510304919

miércoles, 27 de noviembre de 2024, 05:49 p. m.  
KARLA MOCTEZUMA BAUTISTA

## COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

### 42ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

#### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

---

**Andrea Marván Saltiel (AMS):** Buenas tardes. Hoy, ocho de noviembre de dos mil veinticuatro siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, aprobados mediante Acuerdo de nueve de septiembre de dos mil veintiuno, celebramos la cuadragésima segunda sesión ordinaria de dos mil veinticuatro del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, de manera presencial en la sede oficial de esta Comisión.

Antes de iniciar, debo señalar que esta sesión será pública mediante la versión estenográfica que se publique en el sitio de Internet de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Cedo la palabra al Secretario Técnico para que nos dé fe de las y los Comisionados que se encuentran presentes en esta sesión.

**Juan Francisco Valerio Méndez (JFVM):** Gracias, [Comisionada] Presidenta.

Hago constar que se encuentran presentes en esta sesión todos los Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica, previa convocatoria formulada en términos del Estatuto Orgánico de la Comisión [Federal de Competencia Económica], y están presentes: Andrea Marván Saltiel, Comisionada Presidenta; Brenda Gisela Hernández Ramírez; Alejandro Faya Rodríguez; José Eduardo Mendoza Contreras; Ana María Reséndiz Mora; Rodrigo Alcázar Silva y Giovanni Tapia Lezama.

**AMS:** Muchas gracias, Secretario [Técnico].

El Orden del Día de la presente sesión fue circulado con anterioridad a las y a los integrantes del Pleno, por lo que ya es de su conocimiento.

Les pregunto a mis colegas si ¿están de acuerdo en aprobar el Orden del Día?

O bien, si ¿quisieran hacerle alguna modificación?

Muy bien.

No advierto que se quieran realizar modificaciones, por lo que iniciamos con el desahogo respectivo.

Como Primer punto del Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la cuadragésima sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebrada el veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

Si no tienen comentarios, les pido a mis colegas que mencionen si están de acuerdo en su aprobación.

**Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR):** Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

**Alejandro Faya Rodríguez (AFR):** Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

**José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC):** José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

**Ana María Reséndiz Mora (AMRM):** Ana María Reséndiz Mora, a favor.

**Rodrigo Alcázar Silva (RAS):** Rodrigo Alcázar Silva, a favor.

**Giovanni Tapia Lezama (GTL):** Giovanni Tapia Lezama, a favor.

**AMS:** Andrea Marván Saltiel, a favor.

**JFVM:** Doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por aprobar el Acta correspondiente a la cuadragésima sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebrada el veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

**AMS:** Muchas gracias.

Como Segundo punto del Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, resolución de la concentración entre Sociéte des Produits Nestlé, S.A.; Nestlé México, S.A. de C.V.; y Sigma Alimentos, S.A. de C.V., que corresponde al expediente CNT-048-2024. Cedo la palabra al Comisionado Ponente Rodrigo Alcázar Silva.

**RAS:** Muchas gracias, Comisionada Presidenta.

Buenas tardes.

Presento a su consideración el resumen de la operación; un análisis más detallado, así como la propuesta de resolución fueron circulados a ustedes con anterioridad.

El diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, los agentes económicos identificados en el proyecto que compartí notificaron a esta Comisión su intención de realizar una concentración, que consiste [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]  
[REDACTED]

Se realizó un análisis de sustitución por el lado de la demanda, donde la teoría muestra que en los mercados en los que hay diferenciación horizontal los productos son sustitutos más o menos lejanos dependiendo de alguna dimensión en la que se diferencian, por ejemplo, el sabor. Autores como Carlton y Perloff ponen como ejemplo que las bebidas dulces se encuentran en un extremo del espacio de características, mientras que las no dulces se encuentran en el otro. Si bien es cierto que todas las [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED]

Eliminado: 2 párrafos, 3 renglones y 16 palabras.

Sin embargo, respecto a la sustitución por el lado de la oferta, al analizar la evidencia del expediente, se observa que las mismas [REDACTED] B [REDACTED]

Por lo tanto, después de evaluar la sustitución por el lado de la oferta y la demanda considero que los notificantes [REDACTED] B [REDACTED]

Inclusive analizando un escenario hipotético en donde el mercado relevante es más estrecho y considera sólo [REDACTED] B [REDACTED] se identifica que la existencia y participación de competidores importantes en el mercado pueden disciplinar al comprador, ya que son agentes con presencia a nivel nacional e internacional, con un amplio conocimiento tanto de los productos analizados como de su distribución y comercialización.

Sin embargo, reitero que este escenario hipotético más acotado no es el que les estoy poniendo yo a su consideración, creo que el mercado relevante es el de [REDACTED] B [REDACTED]

Además, en años recientes la entrada de nuevos competidores como [REDACTED] B [REDACTED]

También se identificó que los actuales competidores continuamente han lanzado [REDACTED] B [REDACTED]

Por lo tanto, la operación... bueno, además, de este análisis de sustitución por el lado de la demanda y de la oferta, también observamos en esta Ponencia que la operación [REDACTED] B [REDACTED]

Del análisis realizado por esta Ponencia considero que, de llevarse a cabo la operación notificada, tendría pocas probabilidades de afectar el proceso de libre concurrencia y competencia económica.

Por lo anteriormente expuesto, mi recomendación es autorizar la operación.

Muchas gracias.

**AMS:** Muchas gracias, Comisionado [Rodrigo] Alcázar [Silva].

Pregunto a mis colegas si ¿tienen algún comentario?

Y, de no ser así, que expresen el sentido de su voto durante el cual también podrán llevar a cabo comentarios.

**BGHR:** Brenda Gisela Hernández Ramírez.

Gracias, Comisionada Presidenta.

Mi voto sería en contra de la ponencia y por no aprobar la concentración, ya que por un lado considero que [REDACTED] B [REDACTED]

Eliminado: 15 renglones y 44 palabras.

[REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]

Esto debido a que [REDACTED] B [REDACTED]

El segmento [REDACTED] B [REDACTED]

Por lo tanto, la operación tendría el efecto de establecer barreras a la entrada en [REDACTED] B [REDACTED] Razonamiento que es coherente con el análisis de Hay 1976 quien reconoce que las empresas de una industria diferenciada no responden a la amenaza de nuevos competidores mediante una baja en precios, sino mediante la proliferación de productos con la finalidad de acaparar la totalidad de la demanda de los consumidores.

En consecuencia, mi voto es en contra de la propuesta de la ponencia.

Y esto es lo que yo quiero manifestar.

Gracias.

**AMS:** Gracias, Comisionada [Brenda Gisela Hernández Ramírez].

Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

**AFR:** Gracias.

Mi voto sería en contra de la ponencia y me apartaría, principalmente, de la definición de mercado relevante que propone; desde mi punto de vista, el mercado relevante es el de [REDACTED] B [REDACTED]

Y, en este sentido, es importante analizar [REDACTED] B [REDACTED] En ese sentido, veo suficientes condiciones de contestabilidad en el mercado, y también considerando las características de producción y los agentes económicos en posición de entrar o expandirse (sic), descartarían problemas derivados [REDACTED] B [REDACTED]

Sin embargo, advierto que la operación genera una restricción indebida a la competencia en cuanto se refiere a [REDACTED] B [REDACTED]

Entonces, por las razones que acabo de manifestar, mi voto sería en contra de la ponencia y por objetar la transacción.

Eliminado: 2 párrafos, 10 renglones y 56 palabras.

**JEMC:** Gracias, Comisionada Presidenta.

José Eduardo Mendoza Contreras, en contra de la transacción.

Básicamente voy a esbozar algunas ideas y me reservo, digamos, la prerrogativa de presentar un voto ya sea concurrente o particular dependiendo del resultado final de la votación.

En principio, considero que hay elementos en el expediente para determinar que existe un mercado relevante que incluye [REDACTED] B [REDACTED]

Considero que en ese mercado relevante, en principio, en la transacción entre lo que es [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED]

Hay elementos en el expediente de que incluso en [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED]

Y, entonces, entre esos elementos creo que sí hay ciertas cuestiones que indican que hay barreras, digamos, a la entrada, además [REDACTED] B [REDACTED]

Por otro lado, observo con elementos en el expediente que hay un acuerdo entre [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED]

Entonces, ahora existe en esta concentración a la hora de, digamos, hacer [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED]

Por tal razón, pues mi voto es en contra de la transacción. Y, como ya mencioné, me reservo el derecho de presentar un voto concurrente o particular dependiendo cuál sea el resultado final de la votación.

Gracias.

**AMS:** Gracias, Comisionado [José Eduardo] Mendoza [Contreras].

Comisionada [Ana María] Reséndiz [Mora].

**AMRM:** Gracias.

Eliminado: 23 renglones y 22 palabras.

Mi voto es en los mismos términos que el Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez], en contra del proyecto del [Comisionado] Ponente [Rodrigo Alcázar Silva], por considerar que el mercado relevante es de [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED] Sin embargo, considerando que existe contestabilidad del mercado con agentes que pueden hacer frente a este competidor y no hay altas barreras a la entrada.

**AMS:** Gracias.

Comisionado [Rodrigo] Alcázar [Silva].

**RAS:** A favor de mi proyecto y me reservo el derecho de emitir un voto que sería, si entiendo, particular en su caso.

**AMS:** Comisionado [Giovanni] Tapia [Lezama].

**GTL:** Gracias.

Voto en contra de la ponencia y voto a favor de objetar la operación, en los términos notificados; esto se debe a que considero que el mercado relevante es más estrecho al propuesto por el [Comisionado] Ponente [Rodrigo Alcázar Silva].

Si bien pudiera haber una sustitución por parte de la oferta en la etapa [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

[REDACTED] Esta situación, de acuerdo con la literatura, puede generar costos hundidos endógenos lo cual mantiene las estructuras de mercado constantes e impiden la entrada de nuevos competidores porque también tendrían que realizar inversiones en [REDACTED] B [REDACTED]

De acuerdo con el expediente, se observa que con la información disponible las participaciones de [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED]

Adicionalmente, si bien se observa que hay empresas como [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]

Y, adicionalmente, como ya lo han mencionado, con un análisis prospectivo se espera que

[REDACTED] B [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Eso es todo.

Gracias.

**AMS:** Mucha gracias, Comisionado [Giovanni] Tapia [Lezama].

Andrea Marván Saltiel, yo también no coincido... respetuosamente, no coincido con la ponencia presentada por el Comisionado [Rodrigo] Alcázar [Silva] y coincido con la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez], con el Comisionado [José Eduardo] Mendoza [Contreras] y con el Comisionado [Giovanni] Tapia [Lezama], en cuanto a que mi

Eliminado: 12 renglones y 51 palabras.

voto es por no autorizar la concentración en los términos notificados, así como porque B

Al igual que mis colegas, coincido en el que... el mercado del... respecto del cual estamos analizando la operación es un mercado más estrecho, es un mercado que se circunscribe a B

Y, por lo tanto, con base al análisis y en concordancia con los comentarios que han hecho los Comisionados que no compartimos el proyecto del Comisionado [Rodrigo] Alcázar [Silva], considero que la operación podría generar que se adquiera o se aumente el poder sustancial, además de generar barreras a la entrada.

Coincido en cuanto al análisis, nada más para ser muy puntual, al igual que lo mencionó la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez], coincido que se tienen B

[REDACTED]

Además, también comparto las consideraciones en cuanto a que existe un B

[REDACTED]

Por lo tanto, coincido con la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez], con el Comisionado [José Eduardo] Mendoza [Contreras] y con el Comisionado [Giovanni] Tapia [Lezama], en cuanto a no autorizar la operación.

**JFVM:** Doy cuenta de que existe mayoría de seis votos por objetar la concentración identificada con el número de expediente CNT-048-2024, con voto en contra del Comisionado [Rodrigo] Alcázar Silva, y votos concurrentes de los Comisionados Ana María Reséndiz Mora y Alejandro Faya Rodríguez por considerar que la operación debe ser objetada B

Además, el Comisionado Rodrigo Alcázar Silva se reserva su derecho de emitir un voto particular y el Comisionado José Eduardo Mendoza Contreras se reserva su derecho de emitir voto concurrente.

**AMS:** Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, que es el punto Tercero.

Y, como Tercero y último punto del Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, resolución de la concentración entre LSF12 Crown China HoldCo, Ltd; LSF12 Crown Global HoldCo, Ltd; y Carrier Global Corporation, que corresponde al expediente CNT-115-2024. Cedo la palabra al Comisionado Ponente Alejandro Faya Rodríguez.

**AFR:** Es usted muy amable, [Comisionada] Presidenta de la Comisión Federal de Competencia [Económica].

La operación notificada consiste en B

[REDACTED]

Eliminado: 13 renglones y 39 palabras.

B

La operación cuenta con una cláusula mediante la cual se establece una obligación de no competir, misma que cumple con los criterios de esta Comisión.

Esta operación B

Y, por ello, considero que la operación es neutral a la competencia y sugiero su autorización.

Muchas gracias por la atención brindada a este proyecto y les deseo un buen día.

Gracias.

**AMS:** Muchas gracias, Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

Pregunto a mis colegas si ¿tienen algún comentario?

Y, de no ser así, los invito a que expresen el sentido de su voto.

**BGHR:** Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

**AFR:** Alejandro Faya Rodríguez, a favor de mi ponencia.

**JEMC:** José Eduardo Mendoza Contreras, a favor de la ponencia del Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

**AMRM:** Ana María Reséndiz Mora, a favor.

**RAS:** Rodrigo Alcázar Silva, a favor.

**GTL:** Giovanni Tapia Lezama, a favor.

**AMS:** Andrea Marván Saltiel, a favor del proyecto del Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

**JFVM:** Doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por autorizar la concentración identificada bajo el número de expediente CNT-115-2024, en los términos del proyecto de resolución.

**AMS:** Muchas gracias, Secretario [Técnico].

No habiendo otro asunto que resolver, se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las catorce horas con dos minutos del ocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

Gracias a todas y a todos.

Eliminado: 1 párrafo, 5 renglones y 11 palabras.